

COMPÀÑIA

“TECNODIGI CIA. LTDA.”

INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2013

Esp. Tributario Ing. Com. Marco Antonio Zúñiga
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA “TECNODIGI CIA. LTDA.”

EJERCICIO FISCAL AÑO 2013

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los miembros del Directorio Accionistas de **TECNODIGI CIA. LTDA.**

Alcance del trabajo y estados financieros revisados por el Comisario

- 1.** Hemos dado cumplimiento a las Funciones de Comisario de TECNODIGI CIA. LTDA., desde la fecha de nuestro nombramiento y como parte integrante de nuestro examen según lo establecido en el art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:
 - a)** Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía;
 - b)** Los estados de situación financiera adjuntos de TECNODIGI CIA.LTDA., al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de evolución del patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo y notas a estos, por el año terminado en esa fecha, son responsabilidad de la Administración de la Compañía y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF"s vigentes.
 - c)** La revisión de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013

COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."

ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoria, aplicable al trabajo de revisión de estados financieros. Los resultados de dicha evaluación forman parte de este informe.

- d) En lo que es materia de nuestra competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que consideremos incumplimientos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.
- e) En lo relacionado al cumplimiento tributario, es menester resaltar la situación de cambios normativos con la nueva Ley de Equidad Tributaria y Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que ineludiblemente obliga a la Ing. Contadora, a prepararse estudiando y asistiendo a seminarios; esto, es de responsabilidad de la Gerencia.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

- 2.** Opinión sobre cumplimiento, por parte de los administradores, de Normas Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.1 DISPOSICIONES LEGALES.

- ❖ La Compañía se constituyó el 24 de marzo de 2008 ante el Doctor René Durán Andrade, Notario Público Sexto del Cantón Cuenca; y aprobada en la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución N° 08.C.DIC. 187 de fecha 31 de marzo 2008 y funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y los Estatutos Sociales de la Compañía.

2.2 OBJETO SOCIAL.



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013

COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."

ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

La Compañía tiene como objeto social:

- a) La importación, distribución, comercialización de toda clase de artículos de deporte, eléctricos, electrónicos, computadoras, juguetería, librería.
- b) La importación y comercialización de mercaderías nacionales y extranjeras en el ramo de bazar, perfumería, joyería afines;
- c) La importación y comercialización de productos y materiales fotográficos y afines;
- d) La importación, distribución y comercialización de toda clase de artículos de ferretería y materiales para la construcción;
- e) La importación, distribución y comercialización de productos para el hogar y la oficina;
- f) La realización de operaciones de mandato, comisión, agencias y representaciones de los artículos mencionados en los literales anteriores. Para el cumplimiento de su objeto podrá:
 - 1.- Celebrar contratos de prestación, agencias, mercadeo y distribución, de toda clase de bienes de firmas nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto;
 - 2.- Adquirir acciones o participaciones en compañías ya constituidas;
 - 3.- La participación en la constitución de otras compañías que tengan fines similares al suyo, sea como socia o accionista, la compañía podrá celebrar todo acto y contrato relacionado con su objeto.



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

2.3 LIBROS SOCIALES.

- a) Libro de Participaciones y Socios.
- b) Libro talonario.
- c) Libros de Actas de Junta General de Socios y de Directorio.

Las Actas, deben presentarse en hojas debidamente foliadas a número seguido formando el expediente con toda la documentación tratada y la previa como Orden del día, control de asistencia y otros, conforme a lo establecido en el Art. 122 de la Ley de Compañías y Art. 26 del Reglamento de Juntas Generales, y en lo referente al expediente el mismo artículo de la Ley de Compañías y el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales.

Las firmas que se consignan en las Actas correspondientes al señor Presidente y Gerente General, éstas deben ser firmadas a la aprobación del Acta.

GESTIÓN

La Gerencia custodia y lleva los Libros de Participaciones de Socios, Libro Talonario de Participaciones, Actas y Expedientes correspondientes, conforme dispone la Ley de Compañías, el Reglamento pertinente y más disposiciones que emite la Superintendencia de Compañías.

CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

- 3.** Durante el año de 2013 la Junta General de Socios sesionó en las siguientes oportunidades:

Acta de Junta General Ordinaria de Socios, el día 27 de marzo de 2013, para tratar el siguiente orden del día:



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informes de Presidente y Gerente de la Empresa del ejercicio económico 2012.
- 3.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario Sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
- 4.- Definir destino de utilidades.
- 5.- Nombramiento de Auditor externo y Comisario
- 6.- Varios

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios, el día 14 de agosto de 2013, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Autorización Venta de Casa ubicada en la ciudad de Guayaquil.

Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el día 16 de septiembre de 2013, para tratar el siguiente orden del día:

- a).- Aprobar la fusión por Absorción de la compañía TECNODIGI CIA LTDA. Con la compañía "BAZAR LA VICTORIA ULLOA PACHECO CIA LTDA".
- b).- Traspaso del patrimonio, activos y pasivos, derechos y obligaciones de las compañías "BAZAR LA VICTORIA ULLOA PACHECO CIA LTDA.", a favor de la compañía "TECNODIGI CIA LTDA".
- c).- Aumento de Capital y aprobación para inclusión de un nuevo socio.
- d).- Reforma de Estatutos; y
- e).- Autorización al Gerente



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

**OPINIÓN SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA
ADMINISTRACIÓN, ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

- 4.** La Administración de la Compañía conforme establece el Artículo N° 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe del Labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas, clasificándolas en:

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas, clasificándolas en:

- 1. Cumplimiento de Objetivos;**
 - 1.2 Control Administrativo;**
 - 1.3 Control Contable;**
 - 1.4 Control Financiero**
- 2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta;**
- 3. Informe de Eventos Extraordinarios;**
- 4. Situación Financiera;**

Adicionalmente la Administración de la Compañía formula conclusiones, y básicamente demuestra el especial cumplimiento de todo el plan presupuestario, los flujos y presupuestos se cumplieron a cabalidad de tal manera que en todo los aspectos financieros, compras, ventas, manejo de caja efectivo, inversiones y otros fueron optimizados al máximo de su rendimiento de tal manera que la compañía genero una estabilidad financiera, y sin descuidar en el proceso de control interno administrativo y financiero, publicidad de



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013

COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."

ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

servicios, detalla ciertos Índices Financieros con claridad profesional, para conocimiento efectivo de los señores Socios.

De acuerdo al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías para emitir este Informe, el Ingeniero Gerente General ha cumplido con el requerimiento y propone seguir con su objetivo de optimizar el mejor desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos.

Es de responsabilidad de la Junta General de Socios, sobre el Informe del señor Gerente General, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, el aprobar, pedir ampliación, etc., y acoger las recomendaciones formuladas.

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

5. El sistema de control interno abarca las distintas áreas de la Compañía, considerando los criterios básicos dentro de la normatividad vigente relacionado principalmente con el ambiente de control de mercaderías, ventas y salidas de productos de los almacenes, por el cual esta designado a estas funciones el personal adecuado, garantizando su cumplimiento a la hora de cobrar los valores indicados por el servicio que presta la Compañía TECNODIGI CIA. LTDA.

La normatividad interna del Manual de Funciones permite prevenir el fraude y detectar oportunamente los errores cuando se realizan los distintos procesos, fortalecidos con el control que realiza el Comisario.

DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; y, se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

Todos los Asientos de Diario deben contener la firma de Señor Contador y del señor Gerente General, en los de Egresos económicos debe incluirse la firma del Beneficiario con su debida identificación.

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

- 6.** Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntuizando en las diferentes Notas del presente Informe.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS:

- A.** Se circscribe la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:
1. Resumen de las transacciones;
 2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
 3. Costo histórico;
 4. Consistencia;
 5. Partida doble; y,
 6. Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

- 1- Balance General.
- 2- Estado de Resultados Integral.
- 3- Estado de Evolución del Patrimonio.
- 4- Estado de Flujo de Efectivo.



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

ACTIVO \$ 4.022.562,95

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la compañía en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajena al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato.

ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
EFEKTIVO Y EQUIVALENTE AL EFEKTIVO	316.812,26	4.468,49	312.343,77
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	823.943,73	554.796,07	269.147,66
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	45.874,25	292.501,88	(246.627,63)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	138.311,98	45.087,80	93.224,18
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	4.516,07	14.998,63	(10.482,56)
INV. PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIAS EN ALMACEN	1.574.884,31	555.575,46	1.019.308,85
MERCADERIAS EN TRANSITO	9.477,01	54.549,10	(45.072,09)
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	-	26.250,55	(26.250,55)
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	30.810,55	25.476,24	5.334,31
OTROSPAGOS ANTICIPADOS	180.835,57	-	180.835,57
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.116.433,59	1.543.706,96	1.572.726,63

NOTA N° 01

EFEKTIVO Y EQUIVALENTE AL EFEKTIVO

Grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero dentro de un año a partir de la fecha del balance.

Composición de Caja General, que deben recibir arqueos sorpresivos.



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Caja	\$ 1.110,00	\$ 2.373,16

La cuenta bancos es conciliada mensualmente.

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Banco	\$ 283.309,77	\$ 2.095,33

NOTA N° 02

Cuentas por Cobrar a: Clientes y provisión para incobrables conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno.

CTAS. POR COBRAR	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Clientes	\$ 823.943,73	\$ 554.796,07
Otras cuentas x cobra	\$ 184.186,23	\$ 292.501,88

INCOBRABLES	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
(-) Provisión para incobrables \$ 4.516,07	\$ 14.998,63	



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

SUGERENCIAS,

La Gerencia, pese a un cumplimiento ordenado, mantenemos estas recomendaciones como práctica sana administrativa:

El Ingeniero Contador.

1. Debe conciliar mensualmente los Crédito otorgados.
2. La provisión para Créditos Incobrables, ejercicio económico 2013, ha variado, revisar.

La provisión para créditos incobrables originados en operaciones del giro del negocio, se efectúa a razón del 1% anual sobre el crédito comercial concedido en el año que se revela, y que se encuentra pendiente de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada exceda del 10% de la cartera total. LRTI Artículo 10.

3. Invitara al Auditor Externo y al Comisario para presenciar la toma física del Inventario anual
4. Proporcionará capacitación sobre aplicaciones contables y tributarias.

EXISTENCIAS.

Está conformado por las existencias adquiridas para la operación comercial y administrativa.

Su consumo se determina por diferencia luego de realizar un inventario físico.

Su valoración es el costo promedio.

INVENTARIOS	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Inventario	\$ 1.574.884,31	\$ 555.575,46



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

Mercaderías en Transito \$ 9.477,01 \$ 54.549,10

NOTA N° 03

OTRO ACTIVO CORRIENTE.

Los impuestos corresponden en compras que se liquidan en 2013.

El impuesto anticipado, son retenciones en la fuente y también el cancelado al declarar el Formulario 101; se liquida en el año 2013.

IMPUESTOS	<u>Año 2012</u>	<u>Año 2011</u>
Impuestos anticipados	\$ 30.810,55	\$ 25.476,24
Crédito fiscal	\$ -	\$ 26.250,55

SUGERENCIAS,

El señor Contador,

Conciliará mensualmente los auxiliares de mayor general correspondiente a tributos, con las declaraciones al SRI y formar un archivo mensual.

NOTA N° 04



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

ACTIVO FIJO

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	AÑO 2012	AÑO 2012	DIFERENCIA
Activo No Depreciable	533.595,00	513.595,00	20.000,00
Activo Depreciable	641.278,93	426.697,34	214.581,59
Depreciación Acumulada	(274.578,03)	(94.400,50)	(180.177,53)
TOTAL ACTIVO FIJO	900.295,90	845.891,84	54.404,06

Propiedades, planta y equipo, se considera a toda clase de bienes u objetos corpóreos, adquiridos para uso y servicio permanente en sus actividades operativas; y, que por lo tanto no están destinados a la venta.

Depreciación, método lineal, porcentajes y su vida útil esta ampliada razonablemente en NIIF.

Equipo de computación, depreciación 33%

Equipo de oficina, depreciación 10%

Muebles y enseres, depreciación 10%

Vehículos 5%



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

Las Propiedades Planta y Equipo está compuesto de:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Terreno	\$ 533.595,00	\$ 513.595,00
Muebles y enseres	\$ 62.958,36	\$ 12.861,14
Equipo de computación	\$ 15.920,29	\$ 2.444,32
Edificio e Instalaciones	\$ 450.278,63	\$ 390.195,00
Vehículos	\$ 112.121,65	\$ 21.196,88
(-) Depreciación acumulada	\$ 274.578,03	\$ 94.400,50
 PASIVO	 \$ 2.831.271,52	

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

NOTA N° 05



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

PASIVO CORRIENTE.

PASIVO CORRIENTE	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
PROVEEDORES	905.262,88	655.367,75	249.895,13
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	99.844,64	70.000,00	29.844,64
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	159.935,50	157.020,70	2.914,80
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	629.682,57	2.701,37	626.981,12
TOTAL	1.794.725,59	885.089,82	909.635,77

Pasivo es a Corto Plazo, este grupo de cuentas comprenden todos los valores a pagar por parte de la Compañía, dentro del plazo de un año:

Proveedores de bienes y servicios.

Tributos retenidos por pagar IR e IVA.

Provisiones para beneficios sociales de sus trabajadores.

Descuentos para cumplir con el IESS.



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

SUGERENCIAS:

El señor Ingeniero, Contador,

Mensualmente debe conciliar las cuentas contables con los documentos, y de los resultados informará a Gerencia General

PATRIMONIO \$ 1.191.291,42

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas: Capitalización; Aportes para Futuras Capitalizaciones; Resultados del ejercicio corriente.

NOTA N° 06

DESCRIPCIÓN	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
CAPITAL	11,000.00	10,000.00	1.000,00
RESERVA LEGAL	48.669,81	14.151,10	34.518,71
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	571.651,00	163.917,67	407.733,33
RESULTADO	91.208,13	58.931,92	32.276,21
RES. ACUM. PROVENIENTES DE NIIF	468.762,21	452.925,72	15.836,49
TOTAL	1.191.291,15	699.926,41	50.931,92



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013

COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."

ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

La Cuenta Resultados, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación; como podemos observar en el cuadro siguiente no refleja utilidades ya que la empresa está en su primer semestre de operatividad.

NOTA N° 07

RESULTADOS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
Ingresos Operacionales	3.462.028,99	2.890.063,94	571.965,05
Ingresos no Operacionales	26.190,78	54,38	26.136,4
TOTAL INGRESOS	3.488.219,17	2.890.118,32	598.100,85
Costo de Ventas	2.504.129,86	2.223.378,29	280.751,57
Gastos Administrativos / Ventas	876.786,23	607.808,11	268.978,12
TOTAL EGRESOS	3.380.916,09	2.831.186,40	549.729,69
UTILIDAD O PERDIDA DEL AÑO CONTABLE	107.303,68	58.931,92	48.371,76



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

INGRESOS

Son cuentas que teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos obtenidos por la Compañía, por distintos conceptos operacionales, básicamente por comercialización.

GASTOS

Son cuentas de aquellas que teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan ni representan propiedades o derechos de propiedades de la Compañía o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o crediticios de consumos operacionales realizados, básicamente son bienes muebles, honorarios profesionales, depreciaciones, beneficios sociales, gastos bancarios, gastos básicos generales de servicios.

GESTIÓN

El señor Gerente General, planifica las estrategias para determinar ingresos y gastos con resultados de beneficios para la Compañía, con el apoyo de los Profesionales mediante los resultados fiables y oportunos, para los usuarios.

7. INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas.



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013

COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."

ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores.

2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.

Con el señor Ingeniero Contador no se analizó todos los Estados Financieros mensuales del año económico 2013.

3. Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la Compañía en los estados de caja y cartera.

No se cumplió.

4. Revisar balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2013, fueron revisados conforme lo establecido en la Norma de Auditoría “Trabajos de Revisión de los Estados Financieros”. En base a los procedimientos normados que se aplicó presentamos el presente Informe.

5. Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en la Ley de Compañías.

No hemos convocado a Junta General de Accionistas, debido a que:

Ningún Accionista lo ha solicitado.

No se han presentado casos de emergencia según lo establecido en el último párrafo del Art. 236 de la Ley de Compañías.

Al Administrador de la Compañía no se ha ausentado en forma definitiva según lo establece el Art. 266 de la Ley de Compañías.

6. Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que crean conveniente.



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

No ha sido necesario en esta oportunidad.

7. Asistir con voz informativa a las juntas generales.

No hemos sido convocados.

8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Compañía.

Se ha vigilado las operaciones realizadas; no existen asuntos adicionales que informar.

9. Pedir información a los administradores.

No ha sido necesario, no ha existido casos especiales.

10. Proponer motivadamente la remoción de los administradores.

No han existido situaciones que nos hayan inducido a proponer la remoción de los Administradores de la Compañía.

11. Presentar a la Junta General las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo a las mismas.

Hasta la fecha del informe no han existido denuncias respecto a la Administración, consecuentemente no existen situaciones que informar.

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

1. La Administración, cumplió con el SRI., sin embargo, no debe descuidar con estas obligaciones.
2. La Gerencia, dispondrá de capacitación tributaria al personal del área administrativa y financiera, debido al continuo cambio que sujeta el S.R.I. a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esto con el propósito de que los funcionarios cumplan a cabalidad con la Ley de Equidad Tributaria, que será de mucho beneficio para la Compañía.



INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

3. El señor Ingeniero Contador, conciliará todos los meses los Informes en Formularios del SRI con los Auxiliares Contables correspondientes. Es recomendable formar un archivo especial que contenga los Formularios declarados al SRI con copias de los Auxiliares contables que demuestren su conciliación, mes a mes.

1. OTRAS RECOMENDACIONES GENERALES, COMO RECORDATORIO

- Emitir y entregar los respectivos comprobantes de retención dentro de los cinco días establecidos en la Ley, con el objeto de evitar observaciones por parte de las autoridades tributarias.
- Utilizar y verificar correctamente la Circular NAC-DGECCGC10-0015 que salió el 26 de julio 2010 para proceder a realizar el cálculo correspondiente del anticipo como indica en el Art.- 41 LORTI, y evitar notificaciones, sanciones o multas.
- Emitir los comprobantes de venta mencionados considerando todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
- En los pagos efectuados por la Compañía por compras realizadas con fondos de caja chica, también se debe actuar como agente de retención del impuesto a la renta.
- Seguimos insistiendo que la Empresa tiene que capacitar a su personal con respecto a las NIIF las veces que sean necesarias para tener muy en claro las normas contables internacionales.
- Estar pendiente de los rangos de **gastos de gestión** que se declara en el casillero 776 del formulario 101 de impuesto a la

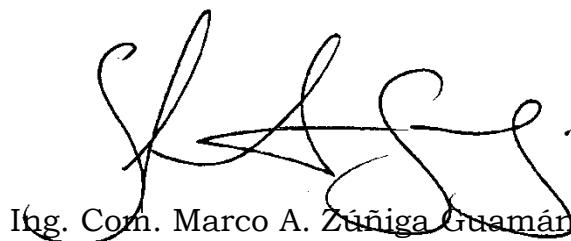


INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2013
COMPAÑÍA: "TECNODIGI CIA. LTDA."
ING. COM. ESP. TRIBUTARIO MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G. - COMISARIO

renta, y su monto máximo es el 2% de los gastos de Administración y ventas.

- Los **gastos de viaje** no debe sobrepasar el 3% del total de los Ingresos declarados ya que son rubros de un control constante por parte de la administración tributaria

Cuenca, a 21 de marzo del 2014.



Ing. Com. Marco A. Zúñiga Guamán

COMISARIO DE "TECNODIGI CIA.LTDA."

